



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

D E C L A R A

Adherir a los festejos conmemorativos del Centenario de la Escuela N° 20 “Acuerdo de San Nicolás” ubicada en Distrito Isletas, departamento de Diamante, expresando asimismo, el reconocimiento de este H. Cuerpo al personal directivo, docente y a toda la comunidad educativa por la trascendente labor que desarrollan.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

H. Cuerpo:

La Escuela N° 20 “Acuerdo de San Nicolás” ubicada en el Distrito Isletas, departamento de Diamante, ha cumplido en abril de 2019 sus primeros cien años. Para conmemorar tan trascendente acontecimiento desde la institución prepararon –entre otras cosas, proyectos pedagógicos, que integran todos los espacios curriculares y dieron comienzo con el primer día de clases del Ciclo Lectivo 2019 y culminarán el 29 de septiembre de este año celebrando el 100° aniversario con un acto oficial.

En cuanto a los hechos históricos que jalonaron el nacimiento de la actual institución puede señalarse que esta Escuela nace el 1° de abril del año 1919 durante la gobernación de Celestino Marcó, siendo ministro Luis L. Etchevehere, recibiendo en la nomenclatura oficial la designación como Escuela N° 8, funcionando por entonces en el domicilio del Sr. Jorge Steinbach, vivienda en la que también funcionó una Iglesia Bautista, para cubrir una necesidad de la comunidad rural dado que las primeras escuelas eran de algún modo ambulatorias con maestros que dictaban clases en casas de familias, en idioma alemán, haciéndolo en menor medida en castellano. Allí se cursaban los primeros grados: 1° inferior, 1° superior y segundo grado, en horario continuo. El primer director de este establecimiento fue el Sr. Rodolfo Galimberti. El día 4 de noviembre 1936 vio la luz la primera Asociación Cooperadora la que se denominó “Sarmiento”.

En 1965, durante la gestión del gobernador Carlos Contín, luego de 46 años de funcionamiento, se crea el actual edificio en un terreno ubicado enfrente, donado por el Sr. Alejandro Steinbach, hijo del dueño de la casa donde funcionó en sus inicios. El edificio se levantó con la ayuda de los propios vecinos.

En reconocimiento a esta Escuela de campo, a los inmigrantes que viniendo desde lejos se asentaron en la región y lucharon por garantizar educación a sus hijos, es que invitamos a nuestros pares a declarar de interés los actos conmemorativos del centésimo aniversario de la Escuela N° 20 “Acuerdo de San Nicolás” y a reconocer la importante labor desarrollada por la comunidad educativa, personal directivo, docente y a toda la comunidad educativa por la trascendente labor que desarrollan en el compromiso de educar integralmente al alumno.

Bajo de estas argumentaciones y las que estamos dispuestos a verter en ocasión de su tratamiento, dejamos fundamentada la iniciativa que antecede, impetrando la oportuna aprobación de la misma.